

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Siendo las 11:25 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Carlos M. León Molinari
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	María García Martos
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA (suplente):	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	17/12/2024 07:31:20	PÁGINA 1/16
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/12/2024 12:43:52	
VERIFICACIÓN	52Pr42JRAKDS76TT597GC5GR9VPCZ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/1-025/24 Servicio de limpieza del edificio de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión S.A. en Málaga. Contratación reservada a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social o Empresas de Inserción (Disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de marzo, de Contratos del Sector Público). V.E.: 281.612,16 €. Abierto SARA. Apertura sobres 1 y 2.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de la única empresa que ha formulado su mejor oferta a través de la plataforma de contratación electrónica:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	05.12.2024	12:10

Se procede a continuación a la apertura del sobre 1 de la oferta presentada y al examen de su contenido, llegando la Mesa a la conclusión de que la documentación es conforme.

A continuación se procede a abrir el sobre 2 y se acuerda que su contenido sea remitido a la unidad proponente con el fin de que proceda a elaborar informe de valoración de criterios sujetos a juicios de valor.

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	17/12/2024 07:31:20	PÁGINA 3/16
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/12/2024 12:43:52	
VERIFICACIÓN	52Pr42JRAKDS76TT597GC5GR9VPCZ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	